REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

MATRICULA PROFESIONAL

No. 16.108

NOMBRE JAIRO ENRIQUE CHINCHIA VENCE

C.C. No. 18.932.494 DE CODAZZI, CESAR

ING. AGRONOMO — DEL MAGDALENA

PROFESION — UNIVERSIDAD

DIRECTOR GENERAL JURIDICO

"Esta matricula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la ley 211 del 2 de Octubre de 1995"

25 JUN. 1996 — 25 JUN. 1996

010

RESOLUCION No. — FECHA DE EXPEDICION